

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
CRÍTICO DESDE LA DIDÁCTICA DE LA LITERATURA**

PRESENTADO POR: SAÚL ERNESTO PATIÑO

GERMÁN ANTONIO PORTELA YAIMA

PRESENTADO A: MARGOTH ACOSTA LEAL

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS UNIMINUTO. LICENCIATURA
EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA
CASTELLANA**

BOGOTÁ D.C

2015

**PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
CRÍTICO DESDE LA DIDÁCTICA DE LA LITERATURA**

PRESENTADO POR: SAÚL ERNESTO PATIÑO

GERMÁN ANTONIO PORTELA YAIMA

PRESENTADO A: MARGOTH ACOSTA LEAL

**CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS UNIMINUTO.
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y
LENGUA CASTELLANA**

BOGOTÁ D.C

2015

DEDICATORÍA 1 por Germán Antonio Portela Yaima

A mi hijo, que es el motor de mi vida, que con sus caricias, sus besos y sus balbuceos ha logrado inyectarme energía, alejando el cansancio del arduo trabajo y el frío de las noches en este largo, pero honroso camino.

A mi madre que está descansando en los cielos y en la tierra a mi padre y hermanos que han creído en mí sin juzgar mis movimientos.

A dos profesores fundamentales en mi formación, uno de ellos que ya no se encuentra en la universidad, el “Profe” Carlos Daniel Ortiz, que me dio ánimo para continuar escribiendo y luchando y a la “Profe” Jenny Andrea Moreno Rincón, que aún me acompaña en los procesos de formación; porque me enseñaron sobre la confianza, la perseverancia y la rectitud en las decisiones.

Y para finalizar, una especial mención para la “Profe” Margoth Acosta y Ana María Buitrago, que guiaron esta propuesta y nos dieron lo más importante para sacarla adelante, su sabiduría.

AGRADECIMIENTOS

A nuestros profesores de siempre, los inolvidables, Sonia Sánchez, William Perdomo, Eurias Casas y Alfonso Soriano, que nos guiaron en este proceso tan importante e hicieron que los momentos difíciles fueran solamente eso para nosotros, ya que nos educaron para la vida y para seguir adelante en nuestra profesión.

A la Corporación Universitaria Minuto de Dios, que con excelentes maestros nos formó como profesionales y como personas dispuestas a servir a nuestras comunidades; nos enseñó sobre el ejercicio docente y nuestra obligación con la sociedad.

TABLA DE CONTENIDOS

Pg

INTRODUCCIÓN.....3

CAPÍTULO 1. PROPUESTA

1.1	PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	4
1.2	OBJETIVO GENERAL.....	6
1.3	OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
1.4	JUSTIFICACIÓN.....	7

CAPÍTULO 2. MARCO TEÓRICO

2.1	ANTECEDENTES.....	11
2.2	PROPUESTA PEDAGÓGICA.....	15
2.3	EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN.....	16
2.4	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO SEGÚN LA EPISTEMOLOGÍA GENÉTICA.....	19
2.5	DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPLEJO.....	20
2.6	PENSAMIENTO CRÍTICO.....	21
2.7	BASES PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.....	23
2.7.1	1- IDENTIFICAR Y EVALUAR CRITERIOS.....	23
2.7.2	2- REFLEXIÓN.....	24
2.7.3	3- CRITICIDAD.....	25
2.7.4	4-CREATIVIDAD.....	26

CAPÍTULO 3. CONCEPTOS RELACIONADOS A LA PROPUESTA

3.	CONCEPTO DE LITERATURA.....	27
3.1	LA LITERATURA EN LAS AULAS.....	29
3.2	COMPETENCIA LITERARIA.....	30
3.2 .1	1- COMPETENCIA INTERPRETATIVA.....	31
3.2 .2	2- COMPETENCIA ARGUMENTATIVA.....	32
3.2.3	3- COMPETENCIA PROPOSITIVA.....	32

3.3	RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS COGNITIVAS, COMPETENCIA LITERARIA Y COMPETENCIAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO.....	33
3.4	PEDAGOGÍA PRAXEOLÓGICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO.....	37
3.4.1	1- VER.....	38
3.4.2	2- JUZGAR.....	39
3.4.3	3- ACTUAR.....	39
3.4.4	4- DEVOLUCIÓN CREATIA.....	39
3.8	PROPUESTA DE LA RELACIÓN ENTRE PEDAGOGÍA PRAXEOLÓGICA Y PENSAMIENTO CRÍTICO.....	39

CAPÍTULO IV. DESARROLLO DE LA PRPUESTA

4.1	METODOLOGÍA.....	42
4.2	UNIDAD DIDÁCTICA.....	44
4.2.1	A MANERA DE INTROCDUCCIÓN.....	44
4.2.2	OBJETIVO PRINCIPAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA.....	44
4.2.3	PLANEACIÓN.....	44
4.2.4	FORMATO DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	52

CAPÍTULO V. CONCLUSIONES

5.1	CONCLUSIONES.....	53
-----	-------------------	----

CAPÍTULO VI RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

6.1	BIBLIOGRAFÍA.....	55
-----	-------------------	----

Tabla de gráficas

1-Procesos que intervienen en el desarrollo del pensamiento crítico.....24

2-Relación entre la competencia literaria, las competencias cognitivas y las competencias del pensamiento crítico.....35

3-Relación competencia literaria y pensamiento crítico.....37

4-Relación entre literatura, Pedagogía Praxeológica y Pensamiento crítico...40

INTRODUCCIÓN

La presente propuesta denominada “PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO DESDE LA DIDÁCTICA DE LA LITERATURA”, es presentada como Tesis de Grado para la Licenciatura Básica en Humanidades y Lengua Castellana de la Corporación Universitaria Minuto de Dios (Uniminuto). Planteada desde la Pedagogía Praxeológica del Filósofo y Pedagogo Carlos Germán Juliao, con participación de la Profesora Margoth Acosta. Se desarrolla como una propuesta novedosa para el mejoramiento de la educación en cuanto al desarrollo del Pensamiento Crítico, desde la literatura y su didáctica para lograr el objetivo principal presentado dentro de la misma.

En este proyecto se muestran distintos focos educativos y pedagógicos relacionados principalmente con el desarrollo del pensamiento crítico, sus singularidades, métodos y beneficios al ser aplicado dentro de la escuela. Asimismo se propone a la didáctica de la literatura como eje fundamental para el desarrollo del proyecto y se plantean las posibilidades de mejora que puede tener la escuela como institución y modelo social, además de presentar dentro de este trabajo una Unidad Didáctica coherente con los planteamientos realizados, que propende por el desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes para que sean individuos capaces de ver, juzgar, actuar y devolver creativamente elementos, propuestas o hipótesis que lleguen a desencadenar una serie de cambios necesarios no solo a nivel individual sino colectivo y que de esta manera se logre una “emancipación” por el bien social de nuestro país.

La unidad didáctica de esta propuesta pedagógica para el desarrollo del pensamiento crítico desde la literatura es generada de manera hipotética, ya que no se logró el trabajo con la misma debido a factores ajenos a los investigadores, sin embargo, es preciso resaltar que la presente, es una propuesta novedosa y más que esto, necesaria, debido a que fue pensada en la realidad social y cultural del individuo colombiano, pues se tiene en cuenta la pluriculturalidad existente en nuestra sociedad, por tanto la diversidad de pensamiento y las diferencias de los estudiantes.

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El flujo desmedido de información ha mitigado la capacidad de sorprender, reflexionar y crear nuevo conocimiento. Asimismo las políticas implementadas en los países como Colombia atienden a la inclusión de modelos políticos, económicos y pedagógicos ajenos al contexto en que son concebidos, motivo por el cual se descontextualiza el acto educativo y el fin del mismo, como lo expresa José Armando Hernández Bernal: “(...) *las plazas docentes para la formación básica y media, pueden ser cubiertas por profesionales de distintas disciplinas, como ingenieros, economistas, contadores, etc. En esta medida las instituciones educativas de primaria y bachillerato de nuestro país, tienen más ingenieros que licenciados* (2010, p.1).

Por otro lado, al tomar como referente la didáctica de la literatura en el aula, si bien es cierto que ésta se ha mantenido como herramienta para el desarrollo de habilidades de lectura y escritura y procesos cognitivos, también cabe resaltar la precariedad con que ha sido presentada y la involución que tiene dentro de la escuela. A pesar de pretender situarse dentro de los espacios de reflexión, crítica y creación, el tratamiento de la literatura por parte de los modelos establecidos y desarrollados según lineamientos curriculares y planes avalados por el M.E.N. (Ministerio de Educación Nacional), no permite que el estudiante sea capaz de reconocer la relación que existe entre ésta y la sociedad de la que él hace parte debido a la poca importancia que se le da al presentarla como un elemento de ayuda en el proceso de lectura y escritura y no como una herramienta para el desarrollo de la criticidad del individuo, mucho menos que sea capaz de reconocerse y recrearla, dando como resultado, el estancamiento educativo, moral, económico y político.

Con base en lo anterior, se hace necesario que los formadores de ciudadanos promuevan distintos modelos y planes educativos que permitan desarrollar un pensamiento desde las aulas escolares, para que éste, así como el fin mismo de la educación se reestructure, partiendo de la didáctica de la literatura, como en este caso.

Por tanto, se muestra la necesidad de plantear una nueva perspectiva pedagógica que atienda a las exigencias reales de la sociedad de la cual somos parte.

De este modo, se propone la inclusión de una perspectiva pedagógica fundamentada en la adquisición y construcción de modelos de conciencia desde el pensamiento crítico, que sean trabajados por medio de la literatura como eje fundamental, para que se abra paso a una propuesta que atienda los requerimientos explícitos de nuestra sociedad. Esta propuesta es el resultado de una reflexión pedagógica que busca promover en la práctica, determinados niveles de reflexión, criticidad y creatividad, para así reconocer la diversidad del pensamiento, la expresión múltiple y la elaboración de procesos críticos y participativos a través de la literatura.

Con relación a lo anterior, se presenta la siguiente incógnita, que intentaremos resolver en la presente propuesta;

¿Cómo configurar una propuesta pedagógica que desarrolle procesos de reflexión, criticidad y creatividad desde la asignatura de Lengua Castellana, específicamente desde la didáctica de la literatura, para los estudiantes de Ciclo III del Centro de Formación Integral Montecarmelo (CEFIM)?

1.2 OBJETIVO GENERAL

-Plantear una propuesta pedagógica enfocada desde el concepto de pensamiento crítico, aplicado en la didáctica de la literatura desde la asignatura de Lengua Castellana en los estudiantes de ciclo III del Centro de Formación Integral Montecarmelo (CEFIM), que permita el desarrollo en los procesos de reflexión, creación y criticidad.

1.3 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Formular las bases estructurales de una propuesta pedagógica que se ajuste a las necesidades educativas reales de nuestra sociedad, por medio de una unidad didáctica que desde sus actividades aporte al desarrollo del pensamiento crítico de los estudiantes de Ciclo III, del Centro de Formación Integral Montecarmelo (CEFIM).

-Diseñar una unidad didáctica que permita reforzar y evaluar las competencias y componentes de la presente propuesta pedagógica, usando los elementos pedagógicos que constituyen la didáctica de la literatura para la enseñanza de la misma, enfocada al desarrollo del pensamiento crítico.

-Configurar la relación del pensamiento crítico con la pedagogía praxeológica, en el marco de la didáctica de la literatura con el fin de observar su aplicabilidad dentro de la escuela.

1.4 JUSTIFICACIÓN

La necesidad de plantear una perspectiva pedagógica basada en el desarrollo del pensamiento crítico, parte de reflexionar el cómo una sociedad globalizada y mediatizada que difunde modelos colectivos de identidad, va en contraposición a los actos educativos que involucran la posición crítica, reflexiva y propositiva de los estudiantes. Para sustentar lo anterior, se puede hacer referencia a los mismos estándares curriculares propuestos por el M.E.N. en el 2012, que plantean una serie de lineamientos e indicadores de logros, que a pesar de pretender un mínimo de paridad en sus contenidos, parecen ser establecidos para estudiantes “homogéneos”, olvidándose de las necesidades reales y las condiciones individuales bajo las cuales se desarrollan y se educan la mayoría de los estudiantes colombianos, desconociendo así, la diversidad en los modos de vida de una sociedad en desarrollo.

La jerarquización de los sistemas económicos y de información a nivel mundial está sujeta a los modelos de desarrollo planteados por la globalización, teniendo en cuenta que ésta se fundamenta como lo menciona el escritor y letrado científico Alvin Toffler (1979), en el manejo y control de la información. Sin embargo, para el contexto colombiano, esta jerarquización pone en conflicto los conocimientos propios de una sociedad culturalmente distinta con los modelos fortalecidos de países icónicos del capitalismo. El conocido neurocirujano Rodolfo Llinás escribe en el libro *Colombia al filo de la oportunidad que civilizaciones y naciones se confrontan a nivel mundial, en una competencia intelectual que determina el acceso desigual a recursos, calidad de vida y creatividad* (1996. p. 31).

Por lo mencionado anteriormente, es importante resaltar que *el desarrollo entendido como el avance humano, económico, político y cultural, debe construirse como un legado de información al servicio de estilos de vida inteligentes y garantes de la creatividad humana para futuras generaciones* (1996 pag.31). Teniendo en cuenta lo que plantea Llinás, el individuo se puede estar exponiendo a la desaparición de la

diversidad cultural y del conocimiento, y por ende, queda expuesto también, al posible monopolio del poder por medio de la información.

El interés de construir una perspectiva pedagógica ajustada a las necesidades propias de una población, permite plantar la semilla del ideal de ciudadano consciente de su existencia y comprometido con la transformación de su contexto, lo que otorgará a la educación el lugar privilegiado que durante la historia se ha ido desvaneciendo, el cual es, el de transformar la sociedad mediante los actos participativos de sus habitantes.

La educación es el fin que permite la concreción de las libertades civiles y naturales, no la herramienta que legitima y perpetúa el sometimiento. Para esto, se debe encontrar, explorar y explotar las habilidades que permitan desarrollar el pensamiento crítico de los individuos, específicamente de nuestros jóvenes y que a partir de su enfrentamiento con la realidad social, sean capaces de recrearse¹ y se reconozcan como ejes fundamentales en su propio progreso, obteniendo como resultado el mejoramiento de la comunidad a la cual pertenecen y sean pilares inquebrantables de las generaciones venideras y parte de la restauración de una patria cansada de abusos y penalidades.

Teniendo en cuenta que los seres humanos dentro de la sociedad poseen pensamientos diversos y que abarcan contextos sociales, históricos y políticos distintos, es importante reconocer dentro del aula de clases una didáctica en la que se permita explorar dicha diversidad. Así, la lectura de literatura en la escuela debería ser uno de los espacios que desde su didáctica permita resignificar el pensamiento a través de la lectura interiorizada, el análisis permanente y la relación de las obras trabajadas con el contexto social e histórico de quien se acerca a las mismas.

La lectura de textos literarios, teniendo como base una propuesta pedagógica fundamentada en el desarrollo del pensamiento crítico, permite que el estudiante posibilite la autonomía en su conocimiento a partir de la relación existente entre

¹ Este término debe entenderse como la capacidad que tiene cada ser humano de reinventarse dentro de su propio espacio y contexto, pues aunque dentro de la sociedad ya es un “ser creado”, debe reflexionar en torno a su papel dentro de la misma.

literatura, hombre y sociedad. De este modo, la didáctica de la literatura servirá en este caso como herramienta para que el estudiante llegue al pensamiento crítico y divergente, que le permita *luchar contra toda forma de imposición violenta del silencio y de modelos de sumisión* (Juliao, 2013, p. 163).

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES

Con el fin de encontrar fundamentos teóricos y estructurales que aporten elementos a una propuesta pedagógica sobre el pensamiento crítico, se han analizado tres proyectos de tesis que tienen afinidad con los conceptos que se desarrollarán en este proyecto.

En primer lugar está la tesis de doctorado "*Pensamiento Crítico: diferencias en estudiantes universitarios en el tipo de creencias, estrategias e inferencias en la lectura crítica de textos*". Universidad Complutense de Madrid (2004). Realizado por Gloria Patricia Marciales Vivas. La investigación realizada en este trabajo analiza y compara los niveles de desarrollo del pensamiento crítico en estudiantes universitarios de diferentes Licenciaturas. El objetivo es explorar diferencias en cuanto a las dimensiones del *pensamiento crítico*, en estudiantes universitarios de licenciaturas mono-paradigma y multiparadigma, cuando piensan críticamente a partir de la lectura de un texto.

Los conceptos que la tesis apropia son: pensamiento crítico, comprensión lectora, inferencia y lectura de textos, pensamiento crítico y lectura de textos, las estrategias en el pensamiento crítico y creencias y pensamiento crítico.

La metodología de este proyecto es mixta, porque a través de comparar las capacidades al realizar lecturas con uso del pensamiento crítico en estudiantes de primer semestre y último semestre de licenciatura, se recogen datos numéricos que marcan las estadísticas de los niveles de desarrollo de procesos del pensamiento. A partir de estos datos se conceptualiza el fenómeno de diferencia entre la capacidad reflexiva y crítica de los estudiantes de último semestre de licenciatura y, el pensamiento emocional y parcial de los estudiantes de primer semestre de licenciatura.

Esta tesis aporta conceptos y características sobre qué es el pensamiento crítico y cómo se puede medir su nivel de desarrollo en una población, además, propone metodologías para analizar los procesos del pensamiento crítico teniendo en cuenta contextos socio-culturales y el nivel educativo en el que se encuentra la población analizada.

En segundo lugar, se encuentra una investigación realizada por Luis Felipe Gómez López miembro del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, esta investigación tiene como tema: *“Comparación de una propuesta pedagógica universitaria con las prácticas cotidianas en las aulas”* (2005).

Este documento es un artículo que expone los resultados de una investigación de formación cualitativa, la cual tiene como objetivo principal analizar los métodos pedagógicos utilizados en algunos grupos de los cursos de una universidad, para compararlos con el modelo pedagógico que la institución propone. La investigación consistía en observar y analizar varias horas de clase en las que se encontraron variaciones en ocho aspectos del método pedagógico en los cursos estudiados, ejemplo de algunas de esas variaciones son: Meta de los cursos, Tipo de contenidos, Estructura de las clases, Tipos de interacción en el aula, Uso y transferencia del conocimiento. De las muestras recolectadas, la investigación se encuentra con que el nivel de aplicación del modelo pedagógico de la universidad solo es aplicado de forma explícita por 5 casos de los 16 grupos que se estudiaron, en el caso de las otras muestras solo existían niveles intermedios de aplicación o sencillamente no lo aplicaban.

Los conceptos que desarrolla el marco teórico de esta investigación son: Práctica pedagógica, Métodos de enseñanza, Constructivismo, Modelos educativos, Educación superior. De los conceptos mencionados existen dos que interesan a esta investigación por la orientación teórica encaminada a la construcción de una propuesta pedagógica los cuales son, Práctica pedagógica y Modelos educativos.

La tesis concluye que la universidad tiene una propuesta pedagógica constituida desde la filosofía, la antropología y la pedagogía, sin embargo, dentro de la práctica

pedagógica en las áreas de licenciatura, no se realiza el ejercicio del acto pedagógico en concordancia con la propuesta de la universidad, tal circunstancia pone en contradicción o desacuerdo lo que ocurre dentro de las aulas de clase y el objetivo pedagógico que la institución universitaria pretende alcanzar.

Por último, proponemos la investigación de la Universidad Nueva Granada denominada "*La teoría crítica de la sociedad de la escuela de Frankfurt*" (2007) realizado por Sergio Néstor Osorio; filósofo, teólogo y especialista en docencia universitaria. En esta investigación se afirma que la teoría crítica tiene dos finalidades, la primera es generar comprensión sobre los hechos históricos y culturales y la segunda es ser una fuerza de transformación en medio de las luchas y problemáticas sociales.

Los conceptos que aborda la investigación son los siguientes: Teoría crítica, Escuela de Frankfurt, Positivismo y Lógica. A partir de ellos, el texto propone las relaciones entre la teoría crítica y la teoría tradicional, la teoría crítica y el positivismo lógico, finalmente como cierre de una primera parte de la investigación se reflexiona sobre, la teoría crítica y el horizonte filosófico que la sustenta. La segunda parte del estudio expone los conceptos de Jürgen Habermas sobre el ejercicio de la teoría crítica en relación con los intereses humanos y clasificación de las ciencias.

La investigación sobre la teoría crítica de la escuela de Frankfurt es de tipo cualitativo, esto quiere decir que se construye a partir de la recolección de información que para este caso, son los conceptos sobre la teoría crítica de Jürgen Habermas y los postulados sobre la teoría crítica y la teoría tradicional de la escuela de Frankfurt.

El texto finaliza exponiendo la importancia de una estrategia metodológica fundamentada en la teoría crítica y establece tres criterios que consideran el modo de identificar la presencia de sentido crítico entre el conocimiento y el contexto sociocultural de la vida diaria. El planteamiento de tales criterios inicia con el nivel de formación y desarrollo de las teorías, seguido del nivel de organización de los procesos de ilustración, terminando con el nivel de acción estratégico-político.

El aporte más importante de esta investigación a la Propuesta Pedagógica para el Desarrollo del Pensamiento Crítico desde la Didáctica de la Literatura, es el

acercamiento a la teoría crítica de la escuela de Frankfurt, la cual ha sido base para otras teorías dirigidas a proponer metodologías de análisis desde el desarrollo del pensamiento crítico.

2.2 PROPUESTA PEDAGÓGICA

Según lo expuesto en “*Proceso de formación docente y propuesta pedagógica en las LEP (LICENCIATURA EN EDUCACION PREESCOLAR) y LEPMI ‘90’ (LICENCIATURA EN EDUCACION PRIMARIA PARA DOCENTES DEL MEDIO INDIGENA PLAN 1990)* escrito por Jani Jordá Hernández (2000), investigadora educativa y publicado por la Universidad Pedagógica Nacional de México, en el capítulo *El proceso de elaboración de propuestas pedagógicas*, una propuesta pedagógica es la formulación de una estrategia dirigida a un proceso de formación en un área determinada, teniendo la posibilidad de reconocer ciertas características y de ser evaluada. Por tanto, este proyecto se presenta como una propuesta pedagógica, ya que mediante la unidad didáctica que le sustenta, informa de nuevas estrategias para la implementación de los nuevos procesos en la didáctica de la literatura y que de esta manera pueda ser trabajada en la escuela. Asimismo está abierta a críticas y cambios que puedan representar una mejora en su aplicación.

En el desarrollo de una propuesta pedagógica se busca investigar sobre un proceso de formación para que surjan nuevas ideas que ayuden al análisis y soluciones de problemas educativos. Teniendo en cuenta esta función, es necesario hallar nuevas propuestas que alimenten los conocimientos del quehacer docente para diversas opciones en la solución de problemáticas pedagógicas. En este proyecto se proponen actividades y métodos de evaluación novedosos desde la didáctica de la literatura para la mejora en la construcción de referentes y en el desarrollo de habilidades reflexivas y críticas de los estudiantes.

La aplicación de una propuesta pedagógica esta inminentemente ligada a la constitución de una praxis, puesto que el conocimiento que surge como resultado de la reflexión de una práctica se encarga de alimentar teóricamente las posibilidades de ese conocimiento llevado a su ejecución en otros contextos, prácticas o profesiones.

2.2 EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN

La educación desde sus orígenes ha venido cumpliendo la función de adaptar las generaciones del momento a las necesidades de los modelos de desarrollo político y económico de cada época. Alvin Toffler en su texto *La Tercera Ola* (1979), menciona que la humanidad ha pasado por tres momentos de desarrollo económico, político y cultural, estos son: un momento agrario, una etapa industrial y la era de la información. Para cada uno de estos tres momentos la educación ha pretendido preparar a los jóvenes en las competencias necesarias para ser parte de esos modelos de desarrollo, pero como lo dice Toffler (1979), la educación siempre ha quedado un paso atrás frente a las necesidades reales de las sociedades, un ejemplo que da este investigador es que se está viviendo la era del manejo de la información y no de la educación, por tanto sigue preparando personas enfocadas para la ya pasada era industrial.

Según lo mencionado en el párrafo anterior, se puede inferir que la educación sigue preocupada por acondicionar a las personas para las responsabilidades de producción, cuando se debería educar para las responsabilidades que trae el manejo de la información, en otras palabras, Según M. Concepción Alcántara Garrido, concejera de Educación de la Junta de Andalucía, (2009) *La función de la educación es formar y transmitir no solo conceptos sino valores y costumbres* (Pag 1). A partir de esto se supondría que la educación comparte algunos objetivos y funciones con la literatura, ya que una de las funciones de ésta es representar su sociedad y por ende transmitir valores y aspectos culturales, es decir que por medio de un lenguaje artístico busca resaltar semblantes individuales, así como los aspectos más relevantes de sociedades completas. Para sustentar la relación existente entre literatura y educación podemos citar los lineamientos curriculares del MEN, donde indica que *todo sujeto que se desempeña en el campo de las artes y de las ciencias, que no sólo se informa sino que produce arte y conocimiento nuevo, ha sentido la necesidad de reflexionar en algún momento sobre el problema de la educación* (2008). Por tanto, las funciones de la educación y la literatura deben estar direccionadas al mismo punto que es el desarrollo cultural, político y social de las comunidades.

Sin embargo, la relación entre la educación y la literatura en algunas ocasiones se ve distanciada debido a la metodología en que ésta es presentada en las escuelas, como lo menciona Mery Cruz Calvo Magister en Literatura Colombiana y Latinoamericana y Licenciada de Literatura en la Universidad del Valle. (2005), *La Didáctica de la Literatura, se va construyendo en medio de viejas y nuevas corrientes de pensamiento y nuevos aportes metodológicos. La enseñanza de la literatura, se ha caracterizado por ser una parte más de la enseñanza del español o castellano; por una ausencia del estudio profundo de las obras, no se leen los libros se informa sobre ellos, la ausencia del libro trae como consecuencia la ausencia de la teoría y crítica literaria, porque es desde las obras que nace un pensamiento sobre lo literario y no al contrario* (Pg 100). Esto quiere decir que la literatura no se usa dentro de la escuela para promover criterios individuales que sirvan a la reconstrucción de un colectivo social y para formar de manera íntegra al estudiante sino que día a día desde su didáctica ha perdido el peso que se le otorgó en primer momento en los planteamientos y recomendaciones realizadas por el M.E.N en los lineamientos curriculares, que proponen la literatura no solo como un elemento secundario sino como base para el desarrollo de las habilidades interpretativas, argumentativas y propositivas del individuo.

Al mencionar sobre la pérdida del estribo por parte de la educación y para relacionar ésta con la literatura, no solo Toffler ha indicado el mal manejo que se le ha dado a las mismas, como se mencionaba anteriormente, sino que a esto podemos sumar una apreciación de Jean Jacques Rousseau en *Emilio o de la educación* (1821), donde indica que: (...) *Mucho más tiran la literatura y el saber de nuestro siglo a destruir que a edificar* (Pág, 4). Es decir, que la verdadera función de la educación y la literatura en la escuela han dejado de lado la intención de crear conocimientos en el individuo que le permitan desenvolverse en el mundo real, para llenarle de conceptos, en algunas ocasiones obsoletos que le llevan a un desarrollo meramente de productividad industrial.

Para lo indicado anteriormente, en este proyecto se pretende dirigir tales elementos teóricos y prácticos adquiridos por el individuo para que sirvan como base en la construcción de criterios que le permitan desarrollar un pensamiento reflexivo, crítico y

creativo, y por tanto desde el ámbito educativo, ayudar al verdadero desarrollo de las sociedades, presentado esto desde la didáctica de la literatura y que de esta manera se logren avances paralelos entre sociedad e individuo.

2.3 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO SEGÚN LA EPISTEMOLOGÍA GENÉTICA

La epistemología genética es una teoría planteada desde la psicopedagogía por Jean Piaget (1957), en ella se proporciona una posibilidad de comprender los procesos de adquisición del conocimiento en el ser humano, enfocando dichos procesos a las formas en que el cerebro realiza los estímulos externos generando creatividad, identidad, autonomía y criticidad por medio del aumento de los conocimientos a través de una evolución que se modifica en el día a día, es decir, esto se desarrolla por medio de procesos que se construyen y progresan con el tiempo.

Con lo anterior se pretende exponer que muchos de los procesos cognitivos y de los saberes adquiridos conceptualmente por la mente, nacen como resultado de los momentos de adaptación natural del organismo humano en los diferentes contextos sobre los cuales debe generar soluciones a los problemas, que su relación con el medio le pueda presentar y partiendo de esto, se puede indicar que esa adaptación al entorno y el poder concebir métodos que le permitan desenvolverse en sus necesidades es, como lo dice Lipman en su postulado *Pensamiento complejo y educación*, el desarrollo de las capacidades para identificar y evaluar criterios, reflexionar sobre el conocimiento y criticar el mismo para crearlo de nuevo (1991. Pag174) .

Las capacidades mencionadas anteriormente son, a su vez, las bases que se requieren en el desarrollo del pensamiento crítico, que es un *pensamiento que facilita el juicio, porque se basa en criterios, siendo autocorrectivo y sensible al contexto.* (Lipman.1991. pag 174), es decir, que partiendo de los estímulos externos y de las necesidades del entorno, la mente creará las conexiones para reconocer y reconocerse en el contexto en que se generan dichos estímulos, sin los estímulos apropiados, la

mente no buscará desarrollar habilidades (como la identificación de criterios) relacionadas con el pensamiento crítico.

Dichos estímulos, para el caso de la propuesta pedagógico que se plantea en esta investigación, parten del acercamiento a la literatura por medio de la experiencia lectora con obras literarias específicas, acercamiento teórico a conceptos de análisis, crítica literaria y a estrategias de lectura y creación literaria.

2.4 DESARROLLO DEL PENSAMIENTO COMPLEJO

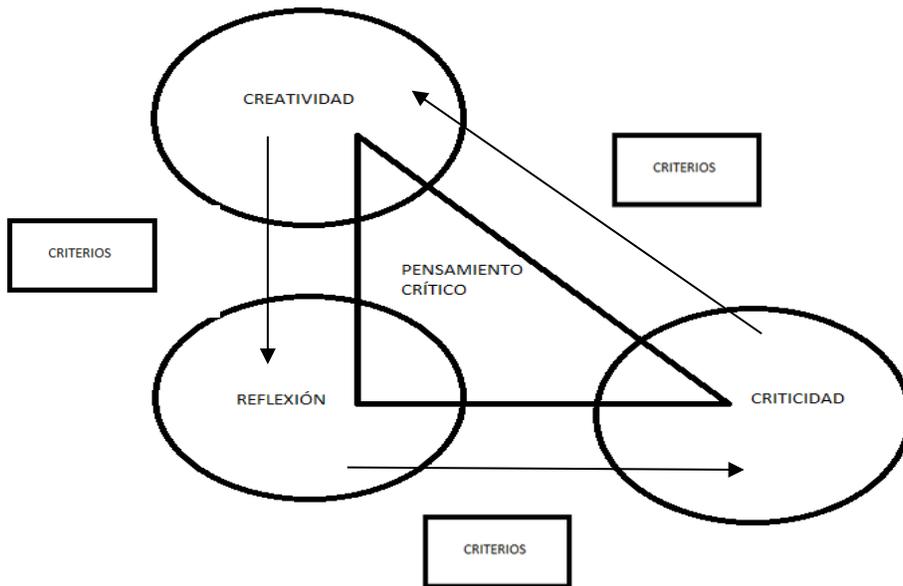
La adquisición de conocimiento es un proceso complejo que aumenta en proporción al fenómeno de interés; la ciencia, la geometría, la física teórica o experimental, la astronomía, la química, son disciplinas y resultados de procesos complejos de entendimiento; si los procesos ya descritos según la epistemología genética son el resultado de operaciones concretas en el cerebro, cabe la posibilidad de desarrollar el pensamiento crítico, como resultado de operaciones mentales concretas que responden a un estímulo inmediato y explícito del mundo, el cual para ser adquirido requiere de un distanciamiento crítico, con el fin de lograr una noción objetiva.

Para lograr el desarrollo de tal pensamiento proponemos acciones concretas que respondan a estímulos que se logran desde la didáctica de la literatura y de esta manera promover el desarrollo del pensamiento humano para que la sociedad se configure y sea capaz de enfrentarse a cualquier tipo de barrera que el entorno del individuo pueda plantear, como lo explica la Docente, Investigadora y Consultora de gobiernos e instituciones, Inés Aguerro, (...) *las propuestas de enseñanza y aprendizaje en el marco de la sociedad de conocimiento deberán integrar un sistema educativo cuyo objetivo sean las operaciones de pensamiento, pero no en el marco del pensamiento lógico tradicional, sino dentro de un modelo donde las operaciones de pensamiento puedan expresarse en competencias de acción que sean competencias*

complejas en las que se mezcla el conocimiento abstracto con experiencia (2009. Pag 9).

El logro de tal distanciamiento crítico será explicado más adelante, cuando se exponga la forma en que las fases de investigación de la pedagogía praxeológica (ver, juzgar, actuar, devolución creativa) (Juliao. 2003) aportan estrategias para lograr la objetividad en la argumentación y el desarrollo de unas competencias que potencian las habilidades del pensamiento crítico (Creatividad, Reflexión y Criticidad).

2.5 PENSAMIENTO CRÍTICO



Gráfica 1. Procesos que intervienen en el desarrollo del pensamiento crítico.

En el anterior esquema se da relación a los tres componentes que la presente propuesta quiere desarrollar, teniendo presente que lo que sustenta todas las acciones dentro de un proceso de pensamiento crítico son los criterios, pues serán los elementos que entrarán a ser reflexionados, cuestionados y transformados en un acto de devolución creativa, donde a partir de la práctica (*praxis*) el individuo es capaz reflexionar, criticar y crear nuevos criterios.

El pensamiento crítico, según lo expresado por Linda Elder y Richard Paul (2005), en su texto *Fundación para el pensamiento crítico*, es el proceso de analizar y valorar el pensamiento con el propósito de mejorarlo (Pág. 7). La importancia de optimizar los procesos de pensamiento radica en, como lo dice Pestalozzi, dirigir al hombre al conocimiento. *El pensamiento crítico presupone o demanda conocer las estructuras más básicas del pensamiento. La clave para el aspecto creativo del pensamiento crítico (la verdadera mejoría del pensamiento) está en reestructurarlo como resultado de analizarlo y evaluarlo de manera efectiva. Richard Paul y Linda Elder (Pág. 7).* Como lo menciona la cita anterior, la señal más evidente del pensamiento crítico es la creatividad, la cual es la prueba de la reflexión y la crítica que se hace al conocimiento que se adquiere y se apropia con el fin de transformarlo y ajustarlo a las necesidades que tenga cada individuo o desde un punto de vista global en cada sociedad.

Dado que todos los procesos cognitivos se originan en el cerebro, es a partir de este motor inmóvil (en el sentido aristotélico) que se adquiere una noción individual o subjetiva de la realidad, es decir, una forma particular de conocimiento. Según lo anterior, la posibilidad de construir procesos cognitivos creativos, críticos y reflexivos, es una posibilidad que depende, como lo plantea Humberto Maturana (1968) del estímulo que afecte al cerebro.

La construcción de una noción objetiva de la realidad es el inicio del pensamiento complejo, según Matthew Lipman (1991) en su texto *Pensamiento Complejo y Educación*, este es el principio del desarrollo del pensamiento crítico y es desde este punto que se dan diversos procesos que interiorizan el conocimiento.

Las razones más válidas para enfocar los procesos del pensamiento crítico en el ambiente pedagógico, es abrir el campo de saberes o conceptos que surgirían como resultado de procesos pedagógicos que no se quedan en la interpretación o argumentación de conocimientos ya establecidos, sino que desde la creatividad como función cognitiva, se mantenga un flujo de diversidad en el conocimiento, en pocas palabras; cada persona está en la capacidad de construir su propia teoría conceptual sobre un tema, teniendo la posibilidad de argumentarla y mantenerla sobre las bases de

un pensamiento complejo (reconocimiento concreto de la realidad) y generar su propia postura crítica frente al tema, problema o realidad que se cuestiona.

Según lo anterior nos atrevemos a plantear que para posibilitar el desarrollo del pensamiento crítico es necesario tener en cuenta la literatura como herramienta fundamental, ya que por medio de la interacción con ésta, se nos permite analizar y evaluar criterios con el fin de poder reestructurar estos mismos criterios.

2.6 BASES PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Como parte de una estructura teórica que permitirá sustentar la formación de una propuesta pedagógica encaminada al desarrollo del pensamiento crítico y que pueda ser aplicada dentro de los procesos que se analizan y evalúan en el área de lengua castellana, se establecen tres conceptos que se aplican en la propuesta como fases dentro un proceso de desarrollo del pensamiento crítico, tales fases tienen su origen en la relación que establece Matthew Lipman (*Pensamiento Complejo y Educación*.1991) entre pensamiento complejo, pensamiento crítico y pensamiento creativo, en conjunto con los estándares para el desarrollo del pensamiento crítico propuestos por Richard Paul y Linda Elder (2005. Pag.20) en la guía para educadores titulada *Estándares para el Desarrollo del Pensamiento Crítico*. Sin embargo, antes de exponer los tres conceptos planteados, es importante tener en cuenta la identificación y evaluación de criterios como punto de partida a cualquiera de los procesos que intervienen en el desarrollo del pensamiento crítico.

2.6.1. Identificar y evaluar criterios

Para que cada persona tenga la capacidad de sostener sus puntos de vista como parte de una postura crítica válida, es necesario desarrollar la habilidad de reunir y cohesionar criterios, definiendo criterio como: *una regla o principio utilizado en la*

realización de un juicio (Michael Anthony Slote. 1966). Teniendo en cuenta la anterior definición, Matthew Lipman (*Pensamiento Complejo y Educación*. 1991. Pág 174) plantea que el pensamiento crítico hace uso de criterios para establecer juicios y a partir de estos juicios evaluar decisiones. Como consecuencia a este proceso se generan razones lo suficientemente verosímiles para exponer ideas que permitan describir, prescribir y evaluar una temática, un conflicto o un dilema.

La importancia de tener claridad en la forma en que se analizan criterios como parte de un proceso de pensamiento crítico, radica en fortalecer en los estudiantes las competencias que le permitan *identificar y citar buenas razones para las opiniones que ellos sostienen* (Lipman. 1998). En la medida que un estudiante sea capaz de analizar su realidad, reúna criterios para juzgar y evaluar su entorno y pueda establecer un punto de vista argumentado con razones que trasciendan dentro de una colectividad, se asegura la constitución de un proceso pedagógico encaminado a la transformación del conocimiento.

2.6.2. Reflexión

Sin importar el tipo de problemática o de conocimiento que se quiera afrontar, definitivamente el reflexionar sobre la práctica es uno de los procesos del pensamiento más naturales para la mente humana. Reflexionar involucra promover un primer paso racional para tomar una decisión y la toma de decisiones puede abarcar desde elegir si cruzar o no una calle, hasta tomar elecciones importantes para la vida, como elegir una carrera universitaria o ejercer el derecho al voto en un acto democrático. Sin embargo, bajo ciertas circunstancias, los seres humanos suelen tomar decisiones de forma irreflexiva, ya sea por la certeza de una verdad establecida que no es necesario discutir, como saber que debo cruzar determinado camino para llegar al trabajo, o porque se da como una verdad absoluta ya establecida por otra persona, por un colectivo o por un conocimiento consolidado, un ejemplo de esto se presenta en la postura que se tiene frente a las tradiciones o creencias ya arraigadas en la cultura de una sociedad.

Reflexionar sobre la práctica, es decir tener conciencia y analizar sobre las acciones que se realizan dentro de un trabajo académico, laboral, social o cultural, permite adquirir un estado de sensatez frente a los beneficios que traen las transformaciones en los casos en que las tradiciones y creencias contienen elementos que estancan el desarrollo integral de una sociedad. Asimismo es posible reflexionar sobre los propios procesos de transformación y cuestionar, si el horizonte al que empuja dichos procesos es pertinente frente a los cambios que se quieren generar.

Carlos Germán Juliao, en su texto “Una pedagogía praxeológica” (2014 Pág 67) cita a Dewey donde explica el proceso reflexivo, donde “(...) *podemos distinguir una sucesión no precisa de etapas (...): a)- Insinuaciones, en las que la mente salta hacia delante buscando una potencial solución; b) una teorización de la dificultad experimentada(vivida directamente) en un problema a zanjar, una pregunta que requiere respuesta; c) la utilización de una sugerencia tras otra como idea guía o hipótesis, para conducir la observación (...); d) la construcción mental de la idea o supuesto (razonamiento, que es una parte de la deducción y nunca su totalidad); y e) confirmación de la hipótesis mediante la acción real o imaginada(...)*”.

Los anteriores enunciados serán ajustados como indicadores de desempeño para el direccionamiento en la evaluación de la Unidad Didáctica, planteada más adelante.

2.6.3. Criticidad

Partiendo de la teoría crítica propuesta desde la antigua escuela de Frankfurt, se tiene presente que al pensar críticamente se origina una separación entre el conocimiento y el pensamiento, la funcionalidad de esta separación permite generar un campo de objetividad que conlleva a distinguir, lejos de las emociones y la subjetividad, la verosimilitud de los conocimientos que se están aprendiendo.

En complemento a esta teoría, Matthew Lipman (1991) señala que parte fundamental del pensamiento crítico es generar juicios objetivos que se sustenten sobre criterios ajustados a un contexto y que tengan el suficiente peso para establecer argumentos

precisamente objetivos y verosímiles. Por lo tanto, ajustando el concepto de criticidad a las dos teorías señaladas, se entiende en el desarrollo de esta propuesta que, criticidad es la capacidad de pensar en el conocimiento de forma objetiva, estableciendo unos criterios sujetos a un contexto que permitan juzgar el conocimiento con el fin de establecer su credibilidad.

Con el desarrollo de una habilidad cognitiva crítica, se reducen las posibilidades de caer en juicios apresurados sobre lo que se vive u observa en el mundo, es decir, que no se generan prejuicios, por ende no se genera un conocimiento falso fundamentado en supuestos o en criterios que no se sujetan a un contexto real. Caer en prejuicios es un hábito generalmente común dentro de la práctica educativa debido a que no se trabaja en ejercitar en los estudiantes las competencias para que identifiquen las situaciones en que es necesario establecer juicios críticos, y en su lugar, se transmiten una serie de conocimientos que los estudiantes dan por sentados como reales y concretos solo por el hecho de ser transmitidos por el profesor.

Hablar de criticidad en la acción pedagógica implica entonces, poner a la mano de los estudiantes diferentes teorías o versiones de un mismo concepto, permitiendo que establezcan una verdad desde las etapas de investigación, la clasificación y el juzgar, lo cual será tratado también en la Unidad Didáctica que se presenta en este proyecto.

2.6.4. Creatividad

En ocasiones, se suele pensar que la creatividad no se preocupa por tener sujeción a la verdad de un saber, o que no se preocupa por analizar los criterios que permitan argumentar el conocimiento, sin embargo *no hay pensamiento creativo que no venga traspasado por juicios críticos, así como no hay pensamiento crítico que quede al margen de los juicios creativos* (Lipman. 1998. Pág 266). La creatividad realmente no es un proceso distante de otros procesos de tipo analítico, de hecho, viendo la creatividad como función del pensamiento, tiene varios puntos de encuentro con los procesos de pensamiento crítico, como lo son la concepción fundamental de unos

criterios que permitan juzgar el conocimiento y el interés por el contexto que sustentan estos criterios.

La diferencia entre el pensamiento crítico y el pensamiento creativo radica en *que el pensamiento crítico mantiene un interés primordial por la verdad, entonces tiene una preocupación auténtica por evitar el error y la falsedad (...) en cambio, el pensamiento creativo está más interesado en la globalidad y en la invención, se gobierna a sí mismo con la finalidad de ir más allá de sí mismo, trascendiéndose, así como pretende conseguir integridad* (Lipman. 1998. Pag, 266). Con la cita anterior se entiende que los intereses del pensamiento creativo, tal vez son distintos a los del pensamiento crítico, sin embargo, la creatividad requiere de analizar de forma crítica la realidad para recrearla o transformarla al mismo tiempo que, la creatividad de una forma u otra es la función que demuestra de manera clara la existencia de verdaderos procesos de pensamiento crítico, *la clave para desencadenar el lado creativo del pensamiento crítico (la verdadera mejora del pensamiento) está en reestructurar el pensamiento como resultado de analizarlo y evaluarlo de manera efectiva* (Richard Paul y Linda Elder. 2005. Pag, 7.)

Por lo anterior, es que se pretende crear una nueva postura en el desarrollo de la literatura como herramienta para la construcción de criterios en las aulas y que por medio de ésta, se genere un progreso en el desarrollo del pensamiento crítico del individuo desde la escuela, ya que es desde este lugar donde se pueden formar conceptos teóricos que le ayuden al estudiante a reconocerse y a transformar, no solo a sí mismo sino a su entorno, esto se desarrolla en la Unidad didáctica planteada posteriormente.

3. CONCEPTO DE LITERATURA

Qué es la literatura: Definición (2009), indica que *La palabra literatura deriva del término (...) "Littera" que significa letra y está ligada a la cultura como manifestación de belleza a través de la palabra escrita* (Pág 1), y que en concepción aristotélica vale como *el arte de la palabra*. A partir de lo anterior, la literatura ha adquirido con el devenir del tiempo, también distintas concepciones. Por ejemplo:

-- *"La literatura es arte (...) por lo que se emparenta, no con la música y la danza, sino con el discurso de la historia, de la política y la filosofía (...), es un medio de tomar posición frente a los valores de la sociedad; digamos de una vez que es ideología. Toda literatura ha sido siempre ambos: arte e ideología"* (TzvetanTodorov, sf).

Según lo mencionado, podemos inferir que la literatura es el arte que permite el desarrollo del pensamiento de manera libre y responsable, ya que contiene no solo expresiones personales sino un cúmulo histórico y cultural que permite al individuo ser un sujeto activo dentro de la sociedad. Además, es un eje y elemento que guarda los principales rasgos y características propias de una comunidad, permitiendo mediante ella, una posición crítica y reflexiva para el mejoramiento de la misma.

En este caso se utilizará la literatura como "médium" en el reconocimiento del individuo y su participación en el desarrollo moral, político, económico y elemento promotor de conocimiento dentro de la misma.

3.1 LA LITERATURA EN LAS AULAS

Desde el estudio de la Lengua Castellana que se encuentra en la dimensión de áreas del saber catalogadas como ciencias humanas, es decir, que se fundamentan en el estudio, análisis y aprendizaje de los elementos que caracterizan y diferencian a los seres humanos de otras especies, se ubica la literatura en la escuela. En ella se pretende desarrollar habilidades y competencias textuales y pragmáticas que permitan al estudiante comprender y analizar su propia realidad a partir de los textos sujetos a procesos de interpretación, argumentación y proposición, además de potencializar las habilidades que permiten la comunicación desde las diferentes dimensiones en que los seres humanos la puedan realizar.

Es a través del lenguaje que se configura el universo simbólico y cultural de cada sujeto –claro está que en relación e interacción con otros sujetos culturales–; pero esa característica de reconocimiento del proceso a través del cual el sujeto llena el mundo de significados y a la vez configura su lugar en el mundo, nos parece central (MEN, Lineamientos curriculares, 2008, Pág 25). El área de Lengua castellana trabaja en el desarrollo de las tres competencias cognitivas básicas, que se involucran en los procesos que implican un ejercicio lector y que tendrían estrecha relación a la hora de hablar de pensamiento crítico y habilidades comunicativas, necesariamente relacionadas con la literatura debido a la función de esta, que es la de expresar. Su participación está desplegada como eje fundamental y bajo la práctica de ésta, se pretende reforzar las habilidades interpretativas, argumentativas y propositivas desde las competencias para el desarrollo del pensamiento crítico.

En palabras de Mendoza Fillola en *Didáctica de la Lengua y la Literatura* (2003, Pág 193), (...) *los actos comunicativos están totalmente mediatizados por el sistema cognitivo: según el estadio operatorio, la capacidad intelectual o ciertas aptitudes generales (atención, memoria, imaginación, etc.) se afinarán y agilizarán las posibilidades expresivas, receptivas y reflexivas.* Además, propone al texto literario como *verdadero laboratorio del lenguaje* (2003, Pág 13), teniendo la literatura, gran

función en el desarrollo no solo del pensamiento humano sino en el desarrollo de la competencia lingüística y en la enseñanza misma de la lengua desde el aula.

La didáctica de la literatura implica que el estudiante desarrolle un pensamiento crítico, que sea capaz de interpretar su realidad y por ende, juzgue, cree y genere posibilidades de mejora en su entorno. Desde la visión de Mendoza, es un ámbito teórico, científico y técnico, ya que pretende seguir algunas pautas del modelo constructivista donde no solo el estudiante, sino que a su vez el docente, intentará construir un discurso propio sobre la enseñanza, el educando ha de vivir los procesos de ésta y además, debe formar espacios de interacción verbal en el ámbito social e incluir dimensiones culturales en sus propias propuestas de aprendizaje.

3.2 COMPETENCIA LITERARIA

*Facultad derivada de la competencia lingüística, más que poética debido a que es un conjunto de convenciones, saberes necesarios para comprender o interpretar textos, más importante porque abarca todas las sub-competencias”(Mendoza, 1999).*Entonces, es por tanto, el proceso que lleva al desarrollo de la competencia literaria dentro de la escuela y parte, en primer lugar, del acto comunicativo que se realiza a través de ella, ya que entre sus funciones se encuentra el hecho de expresar y por tanto la acción de comunicar, como se había mencionado anteriormente, pues mediante la literatura se actualiza, amplía y mejora el acto comunicativo, según lo expresa Aguilar en *Didáctica del Catalá y pedagogía crítica* (2011, Pág53), donde también indica sobre los procesos cognitivos y epistemológicos que ésta desencadena.

En consecuencia, y tomando como referente los Lineamientos Curriculares del M.E.N, el desarrollo de la competencia literaria se genera mediante la acumulación de información y referentes a través del paso a paso en la actividad lectora y la interacción con la literatura, por tanto, los ejercicios que van a permitir obtener conocimientos y competencia literaria, solo se podrán realizar mediante la lectura, es decir, entre más se

lea, mejor se desarrollan las habilidades literarias, ya que el solo acto lector implica comprender, interpretar y generar un valor para lo que se ha leído y la valoración individual solo se desarrolla en el nivel complejo de la literatura, puesto que requiere no solo comprender sino integrar conceptos e interpretar según esa integración personal realizada. En este caso se lograría de manera eficaz, que aquel que está en permanente relación con la lectura de textos literarios logre *La descodificación, interpretación de convenciones poéticas, referentes culturales, criterios estéticos y experiencia en la lectura* (Colomer 1995, Mendoza 1989-1999).

Dentro de la competencia literaria, subyacen tres niveles de competencias que se desarrollan a medida que se tiene interacción con la literatura, según lo expone Mendoza, en “Didáctica de la lengua y la literatura” (2003, Pg 56):

Niveles de la competencia literaria

I- Un nivel primario, inicial, muy próximo al conocimiento intuitivo que permitiría reconocer el *exponente literario*, aun en aquellos casos de desconocimiento meta-literario o crítico por parte del receptor. (...)

II- Un nivel de competencia basado en saberes procedentes del aprendizaje, es decir, basado en el conocimiento consiente, resultante del estudio de los contenidos de instrucción y del análisis de los textos literarios (...).

III- Un tercer nivel que sintetiza las anteriores, porque se combinan los conocimientos intuitivos, los aprendizajes y los conocimientos metaliterarios y los resultantes de la experiencia receptora y lectora (...).

Partiendo de lo anterior, también es necesario tener en cuenta que para poder desarrollar las habilidades literarias en los individuos, primero se debe formar sujetos que gocen mientras se practica aquello que va a generar un conocimiento o habilidad, en este caso los lectores, por tanto es necesario tener un tratamiento didáctico en la

formación literaria para lograr constituir y capacitar y que a través de ello se reciba comprensiva y valorativamente el signo lingüístico. Desde este punto se empezará a reconocer, identificar, valorar y disfrutar los signos estéticos literarios y la variedad de discursos, además de distintos referentes culturales y la Integración con otras referencias que el lector obtiene desde sus experiencias personales.

Por otro lado, la competencia literaria es, a su vez, un mecanismo con el cual el individuo logra desarrollar sus competencias cognitivas, ya que en el momento de la interacción con la lectura de textos literarios, debe generar ciertos procesos como lo son: Interpretar, argumentar y proponer; como lo indican los Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje propuestos por el Coordinador académico José Ignacio Correa Medina, de la Universidad Pedagógica Nacional (...) *Según lo expuesto, la formación en literatura busca también convertir el goce literario en objeto de comunicación pedagógica para incidir en el desarrollo de competencias relacionadas con lo estético, lo emocional, lo cultural, lo ideológico, lo cognitivo y lo pragmático.* (2012, Pág 25). A continuación se realiza una breve explicación de cada una de las competencias cognitivas según Cecilia Correa Valdés, Secretaria de Educación de Ibagué:

3.3 La competencia Interpretativa

La competencia interpretativa, hace mención a la construcción de significados tanto de signos, gestos, como de textos. La capacidad de comprender es fundamental; comprensión de textos, entornos, medios, gráficas, puntos de vista, uso de TIC, fenómenos o acontecimientos (Correa Valdés. Sf). Es decir, por medio de esta competencia el ser humano logra identificar lo principal de un texto, en este caso, decodificar un mensaje y retenerlo como significado o concepto. Este proceso solicita, entonces, subprocesos del pensamiento tales como el ejercicio de la memoria; la asimilación de tales conceptos para, de esta manera, comparar problemas o situaciones reales a partir de la aplicación de los conceptos adquiridos.

3.4 Competencia Argumentativa

La competencia argumentativa, permite dar razones, explicaciones, establecer acuerdos, defender puntos de vista, aclarar diferencias, realizar críticas reflexivas” (Correa Valdés. Sf). Es decir, esta competencia parte del razonamiento del individuo y por medio del mismo, este es capaz de construir respuestas a diferentes situaciones propuestas por sí mismo o por otros, justificando sus acciones o discursos, basado en criterios que parten del cuestionar propio, según los conocimientos adquiridos. El sujeto encontrará el porqué de los procesos y conceptos de manera reflexiva haciendo uso de su memoria, que tendrá significaciones aprendidas, experiencias adquiridas, además de un nivel inferencial que permita analizar y aplicar sus conocimientos previos en situaciones y problemas que pueda ofrecer el entorno.

3.5 Competencia propositiva

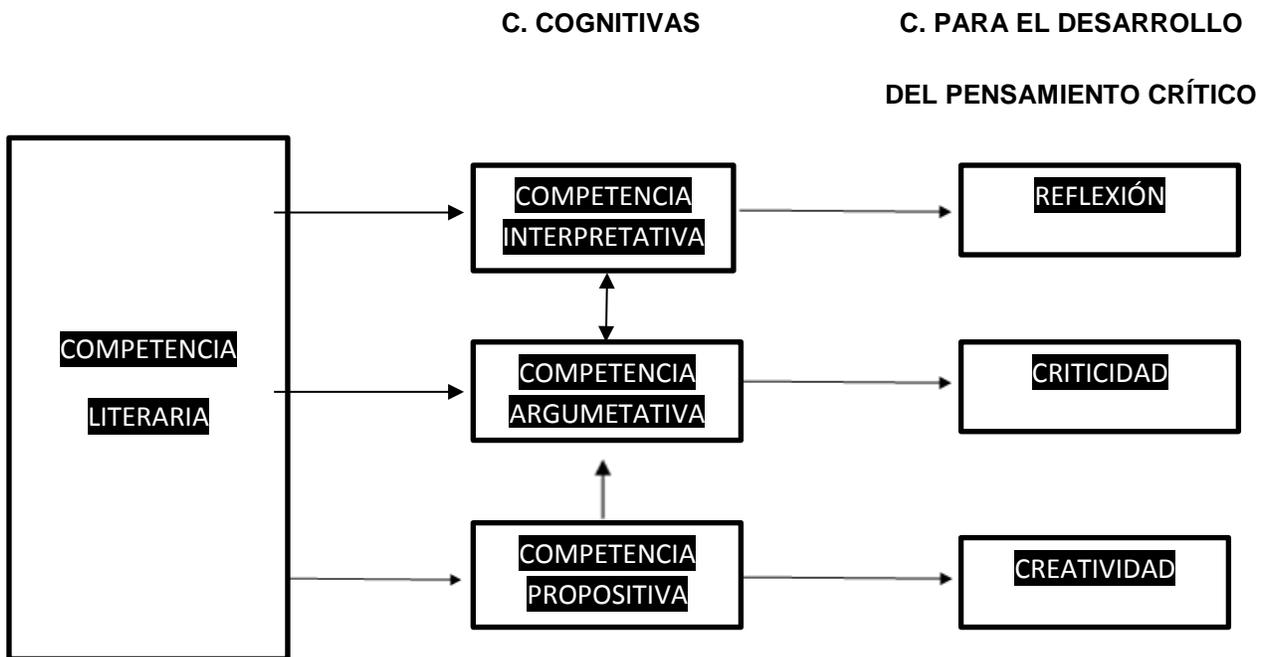
La competencia propositiva, se refiere a la construcción de modelos, a la resolución creativa de problemas, al uso creativo y eficiente de métodos y estrategias de trabajo (Correa Valdés. Sf). Para el desarrollo de esta competencia, es necesario articular los elementos de las competencias antes mencionadas para la creación de nuevas ideas y conceptos. Es, entre estas, la que se encuentra ubicada en el nivel más alto del desarrollo del pensamiento cognitivo, debido a que implica relacionar conceptos e ideas para poder mostrar un nuevo planteamiento. Para esto, es necesario involucrar procesos donde la memoria es parte principal para el manejo de conceptos, la comprensión de los problemas emergentes por medio de la comparación con sus experiencias, la inferencia, el análisis de situaciones y problemas para que el individuo, a partir de ese cuestionamiento, logre sintetizar e inferir también posibles soluciones a los problemas planteados.

3.3 RELACIÓN ENTRE COMPETENCIAS COGNITIVAS, COMPETENCIA LITERARIA Y COMPETENCIAS DEL PENSAMIENTO CRÍTICO

Teniendo en cuenta las competencias antes mencionadas, el presente proyecto propone que la relación entre la competencia literaria, las competencias cognitivas y las competencias para el desarrollo del pensamiento crítico (reflexión, criticidad y creatividad), consiste en potenciar a los estudiantes en tener la capacidad de acercarse al conocimiento como un objeto que entra a ser observado, analizado, juzgado, valorizado, reproducido y recreado o replanteado, la siguiente cita resume las anteriores habilidades en una sola y que representa de forma general el objetivo de una propuesta pedagógica fundamentada en el desarrollo del pensamiento crítico:

“la mejora del pensamiento de los alumnos dependerá entonces de la habilidad de los estudiantes para identificar y citar buenas razones para las opiniones que ellos sostienen” (Matthew Lipman. 1991. Pag.176). Esto es, la importancia del desarrollo de este tipo de habilidades (identificar, argumentar) permite que los estudiantes se conviertan en agentes dinámicos del conocimiento y no en personas que sencillamente cumplen con memorizar y retransmitir una información para ajustarla en algún tipo de capacidad (académica, laboral, social), además, los estudiantes se darán cuenta con el tiempo de su capacidad para crear nuevas ideas y defenderlas con razones y criterios verosímiles, claro está, sin perder las raíces de un conocimiento teórico-académico universal.

En el siguiente esquema se concreta la relación entre las competencias cognitivas, la competencia literaria y las competencias para el desarrollo del pensamiento crítico.



2. Gráfica de relación entre la competencia literaria, las competencias cognitivas y las competencias del pensamiento crítico.

Lo que se plantea en la gráfica anterior es la forma de cómo la competencia literaria interviene entre las habilidades de las competencias cognitivas y las competencias para el desarrollo del pensamiento crítico, es decir, que los procesos que se dan a través de la didáctica y creación de producciones literarias sirven como puente para relacionar las habilidades generales del pensamiento (interpretar, argumentar y proponer) y el desarrollo específico del sentido crítico, ya que finalmente, *la formación de la competencia literaria radica en la diversificada ejemplaridad de las muestras literarias que lo integren, así como en las actividades de observación de las convenciones estéticas, de rasgos del código oral y del código escrito y, de manera más genérica, de la formación cultural diversificada que puedan aportar* (Mendoza. 2003. Pag. 372).

Para establecer de forma más específica la relación entre la competencia literaria, las competencias del pensamiento crítico y las competencias cognitivas, es necesario

reconocer el canon formativo que hace parte del desarrollo de dicha competencia, el cual se expone en cuatro bloques (componentes), según el texto "Didáctica de la Lengua y la Literatura" editado por Prentice Hall edición del 2003, dichos bloques son:

- *"Seguimiento de las pautas de recepción o de la lectura que muestre el texto para inferir significados, es decir, llegar a la comprensión e interpretación".* (Mendoza. Pag.370)

- *"Reconocimiento de algunos convencionalismos estéticos y culturales en el ámbito literario, interpretar recursos estilísticos e inferir usos y valoraciones estético-literarias pertinentes a partir de la asimilación lectora de textos de creación".* (Mendoza. Pag 370)

- *"Implicación en la actividad interpretativa propia del receptor, que se apoya en la comprensión y se construye en el marco de una semiótica integral y en relación con la pragmática literaria."* (Mendoza. Pag 372)

- *"Participación en la actividad constructiva de acumular experiencias de recepción como saberes operativos que pasen a integrarse en su competencia literaria"* (Mendoza. Pag 372)

Para el caso de los cuatro componentes mencionados se requiere la identificación de criterios que permitan a los estudiantes evaluar su propio proceso literario concretado en el reconocimiento, seguimiento, interpretación y participación en el análisis y creación de producciones literarias. Los mismos componentes, al hablar de convencionalismos estéticos, recursos estilísticos, valoraciones estético-literarias y saberes operativos, están presentando los criterios a identificar dando una ventaja en el momento de construir una didáctica literaria que tenga como objetivo promover una postura crítica y creativa desde las producciones literarias. Al tener claridad en los criterios, se pueden establecer conexiones lógicas que den paso a evaluar y juzgar el conocimiento, viendo el conocimiento como *el criterio de la verdad* (Lipman. 1991. Pág 177). En la literatura, esta verdad debe estar relacionada con las cuestiones estéticas de las producciones literarias y con las relaciones existentes entre obras literarias y la realidad de las sociedades humanas, hablando desde aspectos del pensamiento crítico, la siguiente cita expone tres dimensiones que se pueden relacionar con el análisis y

comprensión de producciones literarias y dan una visión del cómo acercarse al conocimiento literario:

Desde aquí, “*La epistemología consiste en juicios frente a los cuales la verdad y la falsedad son esenciales; la ética consiste en juicios frente a los cuales lo correcto y lo no correcto son importantes; y la estética comprende a juicios en los que lo bello y lo no bello son relevantes*”. (Lipman. 1991. Pag 177). Partiendo de los componentes mencionados anteriormente para el reconocimiento del canon formativo, la relación en momentos de desarrollo de estos y los momentos de desarrollo de las competencias de pensamiento crítico sería: 3. Gráfica. *Relación competencia literaria y pensamiento crítico.*

<i>Seguimiento de las pautas de recepción o de la lectura que muestre el texto para inferir significados, es decir, llegar a la comprensión e interpretación.</i>	<i>Reconocimiento de algunos convencionalismos estéticos y culturales en el ámbito literario, interpretar recursos estilísticos e inferir usos y valoraciones estético-literarias pertinentes a partir de la asimilación lectora de textos de creación.</i>	<i>Implicación en la actividad interpretativa propia del receptor, que se apoya en la comprensión y se construye en el marco de una semiótica integral y en relación con la pragmática literaria.</i>	<i>Participación en la actividad constructiva de acumular experiencias de recepción como saberes operativos que pasen a integrarse en su competencia literaria.</i>
CRITERIOS			
REFLEXIÓN	CRITICIDAD	CREATIVIDAD	

3.4 LA PEDAGOGÍA PRAXEOLÓGICA Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO

La pedagogía praxeológica es un modelo pedagógico e investigativo propuesto por el filósofo y pedagogo Carlos Germán Juliao Vargas (Una Pedagogía Praxeológica. 2013); este modelo se fundamenta en las ideas pedagógicas planteadas por el padre Rafael García Herreros y tiene como propósito dirigir los procesos pedagógicos destinados a la construcción del conocimiento que se da a partir de la reflexión, la práctica y la

experiencia, dando cabida a muchos procesos educativos que no se tienen en cuenta dentro de las instituciones pedagógicas, pero que hacen parte de las acciones socializadoras y transformadoras en una comunidad, *en la pedagogía praxeológica(...)* *el conocimiento incluye un interés emancipador: tomar el control de las propias vidas y transformar la realidad, mediante la reflexión y dominio de las finalidades y no sólo de los medios. Incluye así a los demás tipos de conocimiento al comprenderlos en la praxis desde una perspectiva autorreflexiva*" (Juliao, 2013, Pg.71). Lo mencionado en la anterior cita, permite sustentar que la pedagogía praxeológica es una pedagogía reflexiva en la medida que busca el conocimiento sobre la misma experiencia, no separa lo epistemológico de lo práctico, puesto que el conocimiento que no se ejecuta sobre una acción o labor tiende a estancarse y a menudo a desaparecer si no es alimentado y transformado sobre la aplicación de una práctica.

La propuesta del modelo se estructura en su parte investigativa en cuatro etapas que se encaminan a la adquisición del conocimiento por medio de la experiencia, *este marco metodológico-practico corresponde a uno teórico-concreto: las teorías de la acción y de la práctica* (Juliao, 2002, pag.100). Teniendo en cuenta las anteriores relaciones: conocimiento-experiencia, teórico-concreto y acción-práctica, a continuación se realizará una breve descripción de las cuatro etapas del modelo que son:

3.4.1 Ver: la observación, implica un momentáneo distanciamiento en búsqueda de la objetividad e identificar una problemática, (...) *supone que la práctica, tal como es ejercida, se puede mejorar y, por otra, exige una comprensión*" (Juliao, 2002, pág. 100), esta etapa se relaciona con el pensamiento crítico en el cuestionamiento de una verdad aparentemente establecida, para el caso que se menciona, no da por sentado que una práctica o labor, no puede ser mejor de lo que ya es, o que no se puede ajustar a otros contextos.

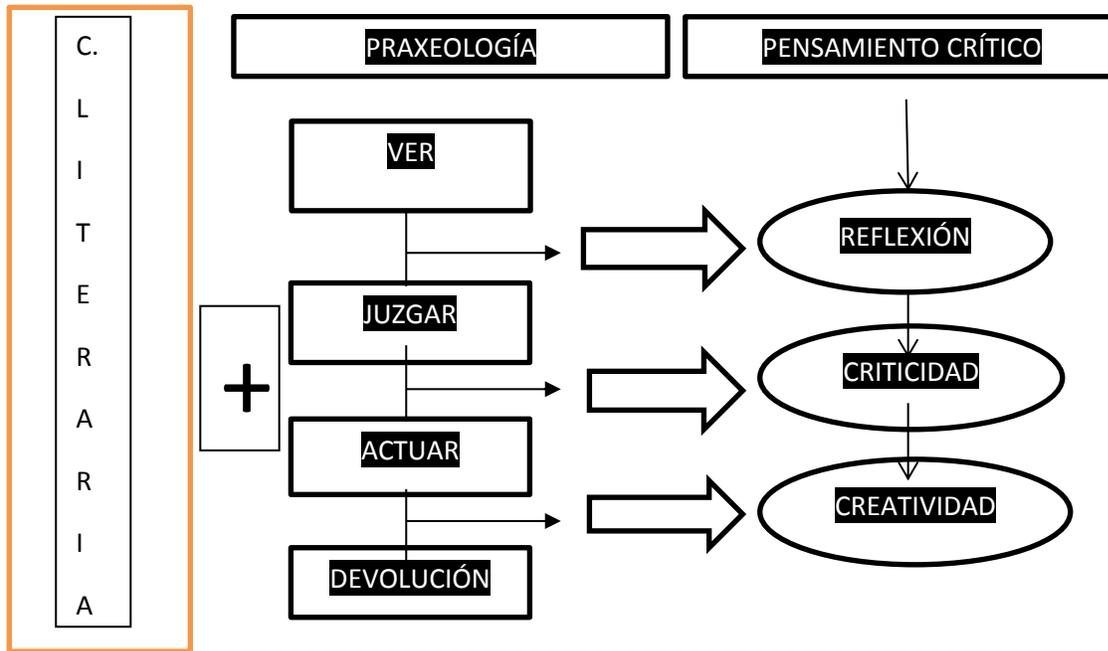
3.4.2 Juzgar: la interpretación, es la etapa que busca comprender qué elementos están inmersos en la práctica, desde el pensamiento crítico se diría la identificación de criterios, por tal razón el distanciamiento que se debe tener de la práctica es un distanciamiento crítico, es decir, sucede en pro de cuestionar la funcionalidad y la

eficacia de los elementos que intervienen, (...) *ir más allá de los datos encontrados para aprehender su dinámica interna* (Juliao, 2002, pág. 101).

3.4.3 Actuar: intervención diferente, requiere de establecer unos objetivos claros que se generan a partir de lo que se ha visto e interpretado, así que seguramente se ha encontrado una oportunidad de mejora que requiera de transformaciones o cambios en los procesos que intervienen en la práctica, *se pretende la realización de un proyecto de acción. Los objetivos generales son la eficiencia (rendimiento) y la eficacia (resultados) al servicio de una transformación real de la práctica* (Juliao, 2002, pág.103). Actuar también requiere de juzgar los criterios que se han identificado y están en cuestionamiento, al mismo tiempo que se busca la forma de hacer cambios aportando nuevos criterios, argumentos o razones a la práctica como parte de las acciones que buscan el cambio.

3.4.4 Devolución creativa: La prospectiva; esta etapa se presenta como una proyección frente a los cambios que se pretenden, el conocimiento que surge como parte de todo un proceso práctico, reflexivo y crítico queda como aporte para otras prácticas, para otros contextos o para la continuación del crecimiento constante de una misma práctica, *pretende iniciativas y nuevas vías de acción, un cambio y no una simple descripción de lo que va a pasar; en otras palabras, es una dimensión evaluativa desde otro futuro* (Juliao, 2002, pág. 104). La devolución creativa mantiene la perspectiva futurista abierta, modelando un sistema vanguardista dispuesto a estar innovando constantemente para mantener el dinamismo de la práctica y del conocimiento.

3.5 PROPUESTA DE LA RELACIÓN ENTRE LA PEDAGOGÍA PRAXEOLÓGICA Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO



4. Gráfica. Relación entre literatura, Pedagogía Praxeológica y Pensamiento crítico.

Como se expone en la anterior gráfica, la pedagogía práxeológica complementa la metodología investigativa con la que se busca la ejecución y desarrollo de las competencias del pensamiento crítico, los cuatro momentos planteados por la praxeología (ver, juzgar, actuar y devolución creativa) dan pie a la acción de las tres competencias del pensamiento crítico propuestas y se explican de la siguiente forma:

1. El ver y el juzgar son dos acciones que *“tienen en cuenta los sentimientos, conocimientos e informaciones que poseen los actores... sus expectativas, intereses y necesidades sobre lo que desean lograr”* (Juliao.2003.pag 246), importantes elementos para que desde el conocimiento previo o predeterminado de los actores se den las *“reflexiones (competencia reflexiva) o teorizaciones (análisis o interpretación) lo que implica poder distanciarse críticamente (competencia crítica) de dicha práctica”* (Juliao.2003.pag 246), lo anterior lleva a teorizar que el entrelazamiento de la competencia reflexiva y la competencia crítica se hace presente en los momentos investigativos del ver y el juzgar, en este punto *“hay que conectar los saberes*

proporcionados y apropiados durante el proceso formativo, con las experiencias y conocimientos construidos sistemáticamente desde la práctica” (Juliao.2003.pag 246)

2. El juzgar y el actuar se correlacionan con la competencia crítica, como dos momentos de posición reflexiva, para estos momentos, se identifican los criterios pertinentes que contextualizan y conforman el objeto de estudio para juzgar y evaluar el nivel de verdad del conocimiento, en palabras del maestro y filósofo Carlos Germán Juliao, se está realizando una “*práctica reflexionada(...)*” que tienen como fin la “*reelaboración de la práctica*” (Juliao.2003.pag 246) y al hablar de la práctica se está hablando tanto de la práctica que lleva al acercamiento del conocimiento como a la práctica que lleva a reelaborarlo y ponerlo en una función pragmática (acción).

3. El actuar y la devolución creativa se dan como momentos relevantes, puesto que dan pie al desarrollo de la competencia que caracteriza la presencia de las habilidades críticas debido a que, como se ha mencionado anteriormente, “*no hay pensamiento crítico que quede al margen de los juicios creativos*” (Lipman. 1998. pag 266) es decir, no hay pensamiento crítico sin creatividad, lo cual se evidencia en esta propuesta en el punto donde el actuar es una forma de recrear el conocimiento y la devolución creativa es una forma de crear nuevo conocimiento, bajo esta perspectiva, es posible asegurar que el conocimiento no se ve relegado a un elemento que se ajusta o adapta a un contexto en pro de solucionar una problemática, ya que son estas las acciones que llevan el conocimiento a una dinámica donde los estudiantes pueden comenzar a creer, defender y cuestionar lo que saben, haciendo uso de los criterios válidos para argumentar y evaluar su propia verdad y sus propias producciones creativas.

4.1 METODOLOGIA

Para desarrollar la propuesta pedagógica, primero hay que aclarar el contexto sobre el que ésta se da, es decir, plantear que dicho método es una respuesta a las necesidades explícitas de esta sociedad, para este caso, se iniciará por describir el impacto que dicho proyecto tendrá en la educación en Colombia, ya que la sociedad se encuentra mediatizada y globalizada, tal como lo expresa Francisco José Mojica en su teoría *La construcción del futuro* (2005), donde informa que, *La conclusión a la que podemos llegar es que según los parámetros de Lausana, de los países latinoamericanos, solamente Colombia y Chile (ambos en el puesto 16) pueden ser considerados medianamente competitivos en la lucha por generar más riqueza que los demás, los restantes son países de baja calificación*(Pág. 31). Esto no indica que Colombia es líder en la transacción de recursos, pues aunque ésta se encuentra un tanto más lejos del puesto que ocupó en competitividad para el año en que se presentó el estudio, su participación sigue en aumento en cuanto a desarrollo de conectividad con las bancas mundiales. Por tanto, como se informa en la justificación de este proyecto, la sociedad colombiana se encuentra más pendiente de la producción industrial que de los avances educativos y formativos.

Dado lo anterior, se da paso a plantear para su posterior tratamiento la plataforma teórica que concreta dicha propuesta pedagógica y, la adaptabilidad de la misma a determinada población haciendo uso de la didáctica de la literatura y la praxeología pedagógica.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente, se establece que la metodología usada para esta investigación es de enfoque cualitativo, ejecutada dentro del diseño de *codificación axial*, que supone según lo menciona el texto *Metodología de la investigación* escrito por el profesor e investigador Roberto Hernández Sampieri (2010), *se reúne una serie de conceptos o teorías que ya han sido seleccionadas en una acción de codificación abierta (revisión, comparación y categorización de datos"* (Pag 494), al agrupar dichos conceptos se crean conexiones entre los temas, buscando la construcción de un modelo o fenómeno a estudiar, para el caso de esta investigación ese fenómeno es el desarrollo del pensamiento crítico, las categorías que rodean y se

conectan con este tema de estudio ayudan a plantear estrategias (construcción de una teoría de competencias del pensamiento crítico y construcción de una unidad didáctica), exponen las condiciones del fenómeno según un contexto y permiten reconocer otros conceptos que puedan intervenir en la propuesta pedagógica que explica el proceso y la importancia del desarrollo del pensamiento crítico a través de la didáctica de la literatura.

Por lo mencionado anteriormente, se ha creado una Unidad Didáctica para ser aplicada en estudiantes de Ciclo III, sin embargo, es a manera de propuesta, ya que no pudo ser implementada debido a inconvenientes ajenos a nuestra disposición. En el siguiente capítulo se explicará de manera más detallada cómo está compuesta la misma.

4.2 UNIDAD DIDÁCTICA

4.2.1 A manera de introducción

La presente unidad didáctica está elaborada con base a los parámetros indicados por la Corporación Universitaria Minuto de Dios, para el trabajo de sus estudiantes en la Práctica Profesional del segundo semestre del 2015. En esta propuesta, se sigue la secuencia y parte de los requisitos exigidos para su elaboración.

4.2.2 OBJETIVO PRINCIPAL DE LA UNIDAD DIDÁCTICA:

Proponer actividades pedagógicas relacionadas con la didáctica de la literatura para el desarrollo del pensamiento crítico, que vinculen una serie de contenidos y actividades que promuevan el tratamiento de las habilidades de reflexión, criticidad y creatividad en los estudiantes de ciclo III del Centro de Formación Integral Montecarmelo (CEFIM).

4.2.3 PLANEACIÓN

Institución:	Centro de Formación Integral Montecarmelo
Nombre del estudiante:	Germán Antonio PortelaYaima Saúl Ernesto Patiño
Programa o énfasis:	Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua castellana.
Cursos:	Ciclo III
1. Denominación de la unidad didáctica:	
“Desarrollo del pensamiento crítico a través de la literatura”	
2. Descripción de la unidad Didáctica (Contenidos y ejes temáticos)	
<p>En la siguiente unidad didáctica se expone una nueva forma de usar la pedagogía praxeológica en la escuela, desde la asignatura de Lengua Castellana por medio de la literatura como eje temático fundamental para el desarrollo de la criticidad en los estudiantes de Ciclo III. Asimismo se presenta como propuesta innovadora para el tratamiento de la literatura y didáctica de la misma dentro de la escuela.</p> <p>A través de ésta, se plantean actividades enfocadas en la lectura de cuentos con contenido social, de autores latinoamericanos escogidos debido a su recorrido en el universo de la literatura y sus grandes aportes no solo a la literatura sino a sus sociedades, que permita a los estudiantes el reconocimiento de su cultura y tengan así, una perspectiva distinta sobre los temas y la dinámica de la lectura de textos literarios dentro de la escuela y tiene como principio fundamental, el desarrollo de su pensamiento crítico usando la pedagogía praxeológica para que se reconozcan como individuos capaces de Ver, Juzgar, Actuar y realizar una Devolución creativa.</p> <p>Para la participación en el desarrollo de esta Unidad Didáctica, los estudiantes deben tener conocimientos previos sobre géneros literarios (Cuento) y sobre lírica (poesía), asimismo, sobre algunas figuras literarias (metáforas, símiles).</p>	

Como resultado se espera que los estudiantes participen en esta unidad didáctica desarrollen habilidades relacionadas con el Pensamiento Crítico que será evidenciado en el momento en que ellos propongan hipótesis que mejoren, de alguna manera, su nivel de vida individual y colectiva.

3. Objetivos de la unidad didáctica :

*Proponer un espacio en la asignatura de Lengua Castellana desde la pedagogía praxeológica y la didáctica de la literatura, enfocada al desarrollo del pensamiento crítico para ejecutar y evaluar las competencias de la presente propuesta pedagógica.

*Fortalecer las competencias del pensamiento crítico en los estudiantes, por medio de la interacción con la literatura, para que se reconozcan como individuos capaces de Ver, Juzgar, Actuar y Devolver de manera creativa propuestas que puedan mejorar no solo su espacio individual sino su entorno social.

*Dar a conocer diferentes escritores pertenecientes a la cultura latinoamericana, por medio de actividades de lectura, para que los estudiantes reconozcan y establezcan relaciones entre la Literatura y su entorno, y de esta manera sean capaces de crear sus propios criterios o argumentos.

4. Competencias e indicadores de desempeño :

Con la presente Unidad didáctica, planteada desde el modelo de pedagogía praxeológica, se pretende desarrollar el pensamiento crítico en los estudiantes participantes del proyecto, por medio de la interacción con la literatura y su didáctica, las competencias a desarrollar son :

Competencia Reflexión: Indicadores de desempeño:

- Identifica criterios relacionados con el contexto histórico de las obras leídas.
- Reconoce características estéticas, de forma y contenido de las obras literarias tratadas.
- Infiere significados según sus propios criterios relacionados con el concepto de

cultura latinoamericana.

Competencia Crítica: Indicadores de desempeño:

- Realiza conclusiones sobre lo real y lo fantástico o la verdad y la falsedad, teniendo como ejemplos de criterios: personajes, trama, espacio y tiempo e identificación de la temática.

-Construye y defiende su posición acerca de las obras literarias a partir de la evaluación basada en criterios propios.

-Elabora comparaciones entre las obras literarias propuestas y entre las mismas, en relación con el contexto latinoamericano.

Competencia Creatividad: Indicadores de desempeño:

-Genera conocimientos a partir de la formulación de preguntas e hipótesis.

-Construye sus propios argumentos relacionados con cultura latinoamericana.

-Crea una visión particular acerca del impacto que tiene la cultura latinoamericana en su contexto.

5. Justificación de la unidad didáctica

Partiendo de la observación en el ejercicio de la labor docente, se propone como punto de investigación el desarrollo del pensamiento en los estudiantes y el uso que se permite a la literatura para llegar a representar un concepto de sociedad. Por tanto, buscar otros mecanismos, modelos pedagógicos y formas de enseñanza, son una obligación que el docente debe asumir, presentando de manera objetiva la sociedad, hablando de ella como escuela, familia y/o nación. Para lo anterior, se utilizará la literatura como “médium” en el reconocimiento del individuo y su participación en el desarrollo moral, político, económico y de conocimiento dentro de la misma.

6. Planteamiento de actividades

Semana	Descripción de la actividad	Desarrollo metodológico del proceso pedagógico
Primera	<p>“Quiénes somos”</p> <p>Duración: 40 minutos.</p> <p>Momentos: 2</p> <p>Sesiones:1</p> <p>Primer momento: Trabajo individual, lectura de “La tercera resignación” de Gabriel García Márquez.</p> <p>Segundo momento: Conversatorio, evaluación.</p>	<p>Momento: Ver y Juzgar</p> <p>Competencia del pensamiento crítico: Reflexión</p> <p>Competencia Literaria: <i>Seguimiento de las pautas de recepción o de la lectura que muestre el texto para inferir significados, es decir, llegar a la comprensión e interpretación.</i></p> <p>Indicadores de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Identifica criterios relacionados con el contexto histórico de las obras leídas. -Reconoce características estéticas, de forma y contenido de las obras literarias tratadas. -Infiere significados según sus propios criterios relacionados con el concepto de cultura latinoamericana. <p>En el primer momento, los estudiantes realizan lectura del cuento “La tercera resignación” de Gabriel García Márquez, e identifican criterios relacionados con el contexto histórico de la obra leída, reconocen características estéticas, de forma y contenido e infieren significados según sus propios criterios relacionados con la noción de cultura latinoamericana.</p> <p>Para la evaluación de esta actividad se realiza conversatorio mediado por el docente que a su vez aclara dudas, se identifica la creación de criterios por parte de los estudiantes participantes y la</p>

		argumentación de los mismos.
Segunda	<p>¿Hasta dónde alcanzo a ver?</p> <p>Duración: 60 minutos.</p> <p>Momentos: 2</p> <p>Sesiones:1</p> <p>Primer momento: Lectura de cuento “El jardín de los senderos que se bifurcan” de Jorge Luis Borges.</p> <p>Segundo momento: Mesa redonda, evaluación.</p>	<p>Momento: Juzgar y actuar</p> <p>Competencia: Criticidad</p> <p>Competencia literaria: <i>Implicación en la actividad interpretativa propia del receptor, que se apoya en la comprensión y se construye en el marco de una semiótica integral y en relación con la pragmática literaria.</i></p> <p>Indicadores de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Realiza conclusiones sobre lo real y lo fantástico o la verdad y la falsedad, teniendo como ejemplos de criterios: personajes, trama, espacio y tiempo e identificación de la temática. -Construye y defiende su posición acerca de las obras literarias a partir de la evaluación basada en criterios propios. -Elabora comparaciones entre las obras literarias propuestas y entre las mismas, en relación con el contexto latinoamericano. <p>En una mesa redonda se comparten los criterios formados desde la lectura del cuento de Borges y se evalúa a los participantes mediante una composición que informe sobre lo real o lo fantástico encontrado entre las obras leídas, sus características principales y el contraste entre las mismas. La composición es de manera libre, ya sea por medio de un dibujo o de un escrito lírico,</p>

Tercera	<p>¿Qué hay a mí alrededor?</p> <p>Duración: 60 minutos.</p> <p>Momentos: 3</p> <p>Sesiones:1</p> <p>Primer momento: Lectura de poema “Mester de servidumbre” de Juan Manuel Roca.</p> <p>Segundo momento: Recorrido de reconocimiento en el barrio San Cristóbal-Sur.</p> <p>Tercer momento: Evaluación.</p>	<p>narrativo o un texto argumentativo.</p> <p>Momento: Actuar y devolver creativamente.</p> <p>Competencia: Creación.</p> <p>Competencia literaria: <i>Participación en la actividad constructiva de acumular experiencias de recepción como saberes operativos que pasen a integrarse en su competencia literaria.</i></p> <p>Indicadores de desempeño:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Genera conocimientos a partir de la formulación de preguntas e hipótesis. -Construye sus propios argumentos relacionados con cultura latinoamericana. -Crea una visión particular acerca del impacto que tiene la cultura Latinoamérica en su contexto. <p>En el primer momento los estudiantes escuchan desde YouTube y leen de la Internet, el poema “Mester de servidumbre” de Juan Manuel Roca.</p> <p>Posteriormente, el docente lleva a los educandos a hacer un recorrido de reconocimiento por su barrio.</p> <p>En el último momento de esta actividad, se realiza la evaluación mediante un mural que los estudiantes crearán desde lo visto en la calle, este mural se construye a partir de recortes de revistas, periódicos, frases, pensamientos o dibujos que</p>

		muestren una actitud frente al tema de
		Latinoamérica.
7. Recursos.		
Aula, medios audiovisuales (Video Bind, sonido, internet), textos, revistas, periódicos, marcadores, pintura, recursos humanos.		
8. Evaluación:		
<p data-bbox="186 688 1433 1104">El método usado para la evaluación de los estudiantes que participan en el desarrollo de esta propuesta, es mediante la evaluación formativa y la forma de valoración es cualitativo, ya que lo que importa en esta investigación es la calidad del conocimiento que se pueda adquirir mediante la misma y la respuesta que se puede generar desde los estudiantes que son proyectados en un ambiente de Crítica y donde se reconozca la Reflexión, Criticidad y Creatividad que cada uno de ellos puede generar a partir de los ejercicios realizados y en el enfrentamiento de sus imaginarios con el verdadero contexto del cual son parte.</p> <p data-bbox="186 1157 1419 1402">Lo anterior, ha de ser medido por medio de exposiciones, escritos, mesas redondas, debates, conversatorios y expresión artística, donde los estudiantes que participan del proyecto van a responder a la actividad por medio de participaciones y argumentación de criterios, tendrán 3 formas de evaluación; autoevaluación, heteroevaluación y evaluación del docente.</p> <p data-bbox="186 1455 1390 1598">Al finalizar la aplicación de la Unidad Didáctica, se presentará a los estudiantes un formato evaluativo de este proceso, para la posible mejora de la misma, ya que este proyecto está abierto a críticas y mejoras que aporten a su funcionalidad.</p>		

Evaluación Final para el Desarrollo del Pensamiento Crítico

Centro de Formación Integral Montecarmelo (CEFIM)

Nombre del Alumno: _____ **Edad:** _____ **Curso** _____

- 1- ¿Qué entendió, le gustó o le molestó, a nivel personal, sobre las actividades?
- 2- ¿Qué valoración le merecen los textos presentados en este proceso?
- 3- ¿Encuentra relación entre las obras y la realidad?
- 4- ¿Cuáles fueron las principales ideas o nociones de Latinoamérica que interpretó según las actividades?
- 5- ¿Qué propone como forma de mejora o reconstrucción social, según lo experimentado en todas las sesiones?

5.1 CONCLUSIONES

En la presente tesis se han abordado conceptos relacionados con La Pedagogía Praxeológica, la Didáctica de la literatura y el Pensamiento Crítico. Tales conceptos son los ejes fundamentales e invariables en nuestra investigación para el diseño de la “Propuesta Pedagógica para el Desarrollo del Pensamiento Crítico desde la Didáctica de la Literatura”. A continuación, para sustentar dicha propuesta presentamos las conclusiones obtenidas de manera hipotética por medio del correspondiente análisis, juicio y valoración de los conceptos y teorías tratadas. Por tanto, concluimos que:

1 – En esta propuesta se realizan planteamientos e investigación necesaria para ser aplicada en las aulas y poder generar mejoras dentro del área de Lengua Castellana, exactamente desde el eje temático de la Literatura y su didáctica, ya que la promoción del pensamiento crítico y el tratamiento de competencias como la reflexión, la criticidad y creación, refuerza las habilidades de interpretación, argumentación y proposición contempladas en los Lineamientos Curriculares propuestos por el M.E.N, de esta manera genera cambios en el individuo a nivel personal en pro del desarrollo colectivo y a su vez, del mejoramiento social, político, económico y cultural de su comunidad, además de preparar de mejor manera a los estudiantes para las exigencias de los exámenes de estado (SABER PRO), en concordancia con las necesidades actuales a nivel educativo de nuestro país.

Es por esto que proponemos este proyecto como un aporte que beneficia la labor docente, ya que se presenta como una estrategia novedosa para la manera de adquirir conocimiento y un buen método de desarrollo del pensamiento crítico, debido a que le apuesta a la aplicación de un nuevo modelo educativo como lo es la Pedagogía Praxeológica, la cual tiene como propósito dirigir los procesos pedagógicos al crecimiento del conocimiento que se da a partir de la reflexión, la práctica y la experiencia.

2 - Las bases estructurales investigadas y planteadas en esta “Propuesta Pedagógica para el Desarrollo del Pensamiento Crítico desde la Didáctica de la Literatura”, son pertinentes tratándose desde el fin mismo de la educación y la función de la literatura, ya que en éstas intervienen procesos cognitivos que están encaminados al desarrollo máximo del pensamiento del individuo, que se refleja por medio de la creatividad, proponiendo a éste, como un sujeto capaz de ver, juzgar, actuar y devolver de manera creativa.

A partir de los momentos de la pedagogía praxeológica, las competencias del pensamiento crítico y la didáctica de la literatura se logra la reflexión, la criticidad y la creatividad para el desarrollo de criterios, y el refuerzo de las habilidades cognitivas del individuo, pues desde este modelo, el estudiante puede consolidar verdaderos conceptos, después de someter a juicio sus ideas, obteniendo así razonamientos objetivos y creando criterios propios que le permitan desarrollar *buenos juicios* (Lipman, 1991, Pág 173), dependiendo en menor grado de la construcción de postulados herrados que fueron en un momento el resultado de un análisis superficial y guiado por otros, acerca de un conocimiento, denominando de esta manera a imaginarios contruidos, tal vez, sobre proposiciones inverosímiles.

De esta manera, podemos asegurar que los fundamentos que permiten esta propuesta promueven el desarrollo no solo de estudiantes competentes en diversas áreas, sino de individuos capaces de transformar y de esta manera devolver desde su creatividad hipótesis que permitan mejoras en su entorno, es decir, *Los buenos profesionales realizan buenos juicios sobre sus prácticas, así como los contenidos de ellas* (Lipman, 1991, Pág 173), para la reconstrucción social que demandan estos tiempos.

3- Este proyecto propone y argumenta por medio de la unidad didáctica presentada, una pedagógica adaptable, ejecutable y evaluable por medio de la literatura, ya que La didáctica de la literatura es la herramienta más pertinente para desarrollar competencias de pensamiento crítico, debido a que desde ésta, el estudiante logra

identificar, analizar, juzgar y evaluar los elementos que constituyen y rodean una obra literaria (criterios), para afianzar elementos que aporten a la más importante de las competencias del pensamiento crítico llamada reflexión.

Indicamos lo anterior debido a que, al verificar el nivel de verosimilitud de los criterios, establecer el nivel de verdad, pertinencia y asertividad de los temas y conceptos contenidos en una obra literaria, sumado a la capacidad de argumentar los criterios que sustentan los puntos de vista que pueda tener el lector sobre una obra literaria y poder realizar una creación, recreación o postulación de nuevos conceptos, teorías e hipótesis que partan de procesos reflexivos y críticos, hacen parte de la competencia creativa propuesta por este proyecto para el desarrollo del pensamiento crítico.

4- Por tanto, y como conclusión final, creemos que la presenta propuesta es lo suficientemente coherente para el modelo social colombiano, ya que se ha diseñado pensando en un contexto determinado de la población mencionada, buscando que los procesos pedagógicos que intervienen en la enseñanza de la Lengua Castellana y la Literatura, tengan en cuenta las virtudes de la diversidad cultural y de pensamiento que caracterizan a la sociedad de un país como Colombia que aún se encuentra en proceso de desarrollo y que solicita medios y facilidades para el sostenimiento de su cultura.

6.1 RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS

- AGUILAR RODENAS, J. (2011). *Didáctica del Catalá / pedagogía crítica*. Francia. Ed. Uniersitat Jaume. Servei de Comunicac

-JuliaoVargaz, Carlos. (2002) "*La praxeología: una teoría de la práctica*". Ed. Minuto de Dios.

-JuliaoVargaz, Carlos. (2013) "*Una Pedagogía Praxeológica*". Ed. Minuto de Dios.

-Lipman, Mathew. (1991) "Pensamiento Complejo y Educación" Ed. EDICIONES DE LA TORRE

-Llinás, Rodolfo. (1995) "*Ciencia, Educación y Desarrollo: Colombia en el siglo XXII comisionado*". Colciencias T/M Editores.

-Llinás, Rodolfo. (2009) "*El arte es una expresión del cerebro que se utiliza para comunicar*". Entrevista concedida por el doctor Llinás en las instalaciones de Maloka.

-Mendoza Fillola, Antonio. (2003) "*Didáctica de la Lengua y la Literatura*". Ed. PEARSON EDUCACION

-Toffler, Alvin. (1979). "La tercera ola". Ed. Bantam Books.

Cibergrafía

-Aguerrondo, Inés. (2009, mayo sf). "Conocimiento complejo y competencias educativas". Recuperado de http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Working_Papers/knowledge_compet_ibewpci_8.pdf

-Alcántara Garrido, M. Concepción. (2009, marzo 16), "La importancia de la educación". Recuperado de

http://www.csicsif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA%20CONCEPCION_ALCANTARA_1.pdf

-Correa Valdés, Cecilia. (sf). "Las Competencias... hacia una definición". Recuperado de <http://www1.unibague.edu.co/avaconews/?p=455>

-Hández, Sampieri". (2003) "Metodología de la investigación". Recuperado de https://competenciashg.files.wordpress.com/2012/10/sampieri-et-al-metodologia-de-la-investigacion-4ta-edicion-sampieri-2006_ocr.pdf

-Hernández Bernal, José Armando. (2010, sf) "La educación en Colombia". Recuperado de http://asleyes.com/descargas/pdf/saber_maestro/saber_maestro.pdf

-Hernández, JaniJordá. (2000) "*Proceso de formación docente y propuesta pedagógica en las LEP y LEPMI '90*". Recuperado de <http://campus.ajusco.upn.mx:8080/upn/bitstream/handle/11195/249/Jani%20Jord%C3%A1%20Hern%C3%A1ndez.pdf?sequence=1>

- Imilan, Walter Alejandro. (2008, sf) " Los sefardíes de América Latina y Turquía: Una comparación cultural suprarregional." Recuperado de http://sefard.tripod.com/comunidades_sefardies_americalatina_turquia.pdf

-Maturana, (Sf). "Teoría del Conocimiento". Recuperado de <http://www.taciturno.be/spip.php?article1>

-Mentejusta, Julia. Elder, Linda. (2005) "*Pensamiento Crítico para Niños*". Recuperado de https://www.criticalthinking.org/resources/PDF/SP-Children_guide_all.pdf

-Ministerio de Educación Nacional. (2008) "*Estándares Básicos de Competencias del Lenguaje*". Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-116042_archivo_pdf1.pdf

- Ministerio de Educación Nacional. (2012) "*Lineamientos curriculares*". Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_6.pdf.

-Osorio, Nestor Sergio. (2007) Artículo. “*La Teoría Crítica de la Sociedad de la Escuela de Frankfurt*”. Recuperado de <http://www.umng.edu.co/documents/63968/80132/RevNo1vol1.Art8.pdf>

-Richard, Paul y Elder, Linda. (2012, diciembre 01) “Estándares para el Desarrollo del Pensamiento Crítico”. Recuperado de <http://www.eduteka.org/modulos/6/380/2136/1>

Richard, Paul y Elder, Linda. (Ed) (2005).”*Fundación para el pensamiento crítico*”. Recuperado de http://www.eduteka.org/pdfdir/EstandaresPensamientoCritico_ESPAÑOL.pdf

-Robledo, Beatriz Helena, (Sf.) “ ANTOLOGÍA DE LOS MEJORES RELATOS INFANTILES”, recuperado de <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ninos/relatoi/rela31.htm>

- Rousseau, Jean Jacques. (1821) “*Emilio o de la educación*”. Recuperado de <http://www.elaleph.com/libro/Emilio-o-La-Educacion-de-Juan-Jacobo-Rousseau/900/>

-Slote, Michael Anthony. (1969). “Theory of Important Criteria”. Recuperado de <http://philpapers.org/rec/SLOTTO-2>

-M.E.N. “*serie lineamientos curriculares*” (2008) . Recuperado de http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-339975_recurso_6.pdf (2008) pag 4

-CRUZ CALVO, M. (2005). “*Didáctica de la literatura como proceso de significación y desarrollo de la competencia discursiva*”. Recuperado de <http://core.ac.uk/download/pdf/11862822.pdf>